

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM - Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL *

SEGISTRO PPTAL. OBLIGACION CR-000293

Vigencia: 2025

Contrato: 1110.11.05.25.053

Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:

Razon Social: MONTOYA MORA CARLOS EDUARDO

NIT 94,226,107-2

Direccion...: CL 11 7 88

Telefono(s): 2035957

Ciudad: ZARZAL

D E T A L L E: Servicios de asesoramiento y representación jurídica

CUOTA 3

TOTAL OBLIGACION ==> \$*****3,600,000.00

Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE,

***** REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA OBLIGACION *****

Cuenta	Descripción	Compromiso	Saldo disponibl	Valor
2.1.2.02.02.008.04	Servicios de asesoramiento y representacion	OC -000071	7,200,000	3,600,000.00
Fuente 01	Transferencia Distrito			
CPC 82120	Servicios de asesoramiento y representacion			
				
				
				
				
				
				
			TOTAL =>	3,600,000.00

OBSERVACIONES:

En constancia se firma en CALI a los 04 dias de JUNIO de 2025.

Elaborado por:	Revisado por
	

REVISADO POR: JEFE OFICINA DE
PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y
CALIDAD (P2)

APROBADO POR: DIRECTOR
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (P6)

**FECHA DE
IMPLEMENTACIÓN**
MAYO 31 DE 2024

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS
A NO OBLIGADOS A FACTURAR No. FCD5-000182
(Art.3 Decr.522 de Mar-7-2003)

Fecha: JUNIO 04 de 2025

Beneficiario

pago o abono.....: MONTOYA MORA CARLOS EDUARDO
CL 11 7 88
Tel. 2035957
ZARZAL

NIT: 94,226,107-2

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	V A L O R
Servicios de asesoramiento y representación jurídica CUOTA 3	3,600,000.00
Total.....	3,600,000.00
Ret Estampill 4.00%.	144,000.00
Valor a pagar	3,456,000.00
Impuesto asumido.....	

----- I M P U T A C I O N C O N T A B L E -----					
-----Cuenta-----	*-----Descripcion-----	* C.Util Referenci	*-Tercero-*	----Debitos---	---Creditos---
511179	Honorarios		94226107	3,600,000.00	
24072201	Estampilla Prounivalle		94226107		72,000.00
24072202	Estampilla Prohospital		94226107		36,000.00
24072203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT		94226107		36,000.00
249054	Honorarios		94226107		3,456,000.00

=====

3,600,000.00	3,600,000.00
--------------	--------------

DECLARO VOLUNTARIAMENTE QUE NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LA VENTAS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DEL DECRETO 3541 DE 1983 Y AL ARTICULO 511 DEL E.T. NO ESTOY OBLIGADO(A) A EXPEDIR FACTURA DE VENTA.

Firma Comprador	.	Firma Vendedor	Proveedor
			

NOTA.- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente conforme al artículo 55 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.053

PERIODO: 03 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2025

El suscrito José Luis Barbosa, Auditor III de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.”

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	CARLOS EDUARDO MONTOYA MORA
cédula de ciudadanía No	94.226.107 expedida en Zarzal Valle
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JOSÉ LUIS BARBOSA PRADO Auditor Fiscal III
Valor inicial:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$14.400.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	Tres (03) días de marzo de 2025
Fecha de terminación:	Treinta (30) días de junio de 2025.
Pago:	El valor del contrato es de catorce millones cuatrocientos mil pesos. (\$14.400. 000.00) M/Cte. que será pagado así: cuatro (04) cuotas de tres millones seiscientos mil pesos M/cte. (\$ 3.600. 000.00) M/cte.).
Área Asignado:	Oficina Asesora Jurídica
Jefe de área:	José Julián Rojas Moncaleano

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Apoyo en la elaboración de conceptos en temas de derecho. 2. Apoyo en atención de derechos de petición, requerimientos o consultas que sean requeridos por las distintas instituciones públicas y la ciudadanía en general. 3. Brindar apoyo en los diferentes temas que sean de competencia de la oficina asesora jurídica con relación a temas en el área de Derecho. 4. Apoyo a la entidad ante procesos y defensa judicial. 5. Apoyar el proceso de contratación al interior de la Entidad. 6. Apoyar la actualización y ajustes de manuales de contratación y demás procedimientos, procesos que se requieran.	1- Realizó la proyección de un análisis jurídico de la Resolución 0691 del 16 de abril de 2025, emanada del Ministerio de Salud y de la Protección Social, dando lugar a un documento donde se plasma una posición positiva respecto de dicha Resolución, es decir, que la Resolución está ajustada a derecho, a las exigencias en ella plasmadas. Quedando dicho análisis como reza en el siguiente link: T:\Ofi_juridica\9. CARLOS MONTOYA 2- Apoyó la elaboración de la demanda presentada ante el Juzgado veinte Administrativo Mixto del Circuito de Cali, en contra del Sr. Luis Carlos Duran Ocampo, demanda para el cobro de las agencias judiciales al que fue condenado el Sr. Luis Carlos Duran Ocampo, del proceso Medio de Control nulidad y restablecimiento del derecho del Radicado No. 76001-33-33-020-2021-00091-00, en contra del Distrito Especial de Santiago de Cali y otro. Quedando dicho documento como reza en el siguiente link: T:\Ofi_juridica\9. CARLOS MONTOYA 3- Se realizó revisión de un grado de consulta del Expediente No. 1600.20.10.22.1515, del cual el contratista apoyó esta revisión, determinándose después del análisis y verificación de las pruebas allegadas al Grado de Consulta, la confirmación de la decisión de la primera instancia, el cual fue direccionado al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica para su revisión. Quedando dicho GRADO DE CONSULTA como reza en el siguiente link: T:\Ofi_juridica\9. CARLOS MONTOYA

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
7. Apoyar en la elaboración de grados de consulta y apelaciones provenientes del proceso de Responsabilidad Fiscal, sanciones y cobro coactivo. 8. Apoyo en la elaboración de actos administrativos, minutas contractuales, entre otros. 9. Las demás que le sean asignadas en el ejercicio del objeto contractual.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo, por valor de tres millones seiscientos mil pesos (\$3.600. 000.00) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		\$14.400.000 M/CTE
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 3.600.000.00	\$ 10.800.000.00
2	\$ 3.600.000.00	\$ 7.200.000.00
3	\$ 3.600.000.00	\$ 3.600.000.00
4		
5		

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el Contratista **CARLOS EDUARDO MONTOYA MORA**, el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el jefe de la Oficina Asesora Jurídica DR. JOSÉ JULIÁN ROJAS MONCALEANO lo referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el contratista en mención del periodo que corresponde entre, 03 DE MAYO DE 2025 AL 02 DE JUNIO DE 2025 aprobando el cumplimiento de las actividades en el presente informe, por lo anterior se le cancelará la suma de Tres millones seiscientos mil pesos (\$3.600.000.00).M/CTE, de acuerdo con la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

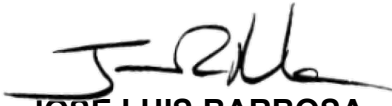
1. Planilla de Seguridad Social mes de **mayo** de 2025. (Planilla: 1072062890).

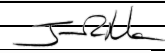
Referencia de pago(pin):8823006779

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (05)	\$180.000
PENSIÓN		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (05)	\$230.400
ARL		
Si (x) No ()	AÑO (2025) MES (05)	\$ 7.600

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (x)
No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de junio de 2025.


JOSE LUIS BARBOSA
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	José Luis Barbosa	Supervisor - Auditor III	
Revisó	José Luis Barbosa	Supervisor - Auditor III	
Aprobó	José Julián Rojas Moncaleano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

**EL SUSCRITO CONTRATISTA DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**

CERTIFICA

Bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes correspondientes a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes PAGOSIMPLE No. 1072062890 de mayo de 2025, Referencia de pago (PIN): 8823006779, corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. 1110.11.05.25.053 materia del pago sujeto a retención.

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes junio de 2025.



Carlos Eduardo Montoya Mora
C.C. 94.226.107

PAGADO 26/05/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS EDUARDO MONTOYA MORA				
Documento	CC94226107			Dirección	CL 28 #100 - 133
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3104741295
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI			Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal				Identificación	
Total Afiliados	1			ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LMA	VAC	APV	VC	VCL	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 94226107	CARLOS EDUARDO MONTOYA MORA	59	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.440.000	\$ 230.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.440.000	\$ 180.000	0,522	\$ 1.440.000	\$ 7.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 418.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.440.000	\$ 1.440.000	\$ 1.440.000	\$ 0	\$ 230.400	\$ 180.000	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 418.000	\$ 0	\$ 418.000



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUa en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	94226107
NOMBRES	CARLOS EDUARDO
APELLIDOS	MONTOYA MORA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	ZARZAL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/06/2025 16:18:27	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No. 1110.11.05.25.053

PERIODO: 03 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.”

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	CARLOS EDUARDO MONTOYA MORA
cédula de ciudadanía No	94.226.107 expedida en Zarzal Valle
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JOSÉ LUIS BARBOSA PRADO Auditor Fiscal III
Valor inicial:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$14.400.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	Tres (03) días de marzo de 2025
Fecha de terminación:	Treinta (30) días de junio de 2025
Pago:	El valor del contrato es de catorce millones cuatrocientos mil pesos. (\$14.400. 000.oo) M/Cte. que será pagado así: cuatro (04) cuotas de tres millones seiscientos mil pesos M/cte. (\$ 3.600. 000.oo) M/cte.).
Área Asignado:	Oficina Asesora Jurídica
Jefe de área:	José Julián Rojas Moncaleano

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Apoyo en la elaboración de conceptos en temas de derecho. 2. Apoyo en	1- Realicé la proyección de un análisis jurídico de la Resolución 0691 del 16 de abril de 2025, emanada del Ministerio de Salud y de la Protección Social, dando lugar a un documento donde se plasma una posición positiva respecto de dicha Resolución, es decir, que la Resolución está ajustada a

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
atención de derechos de petición, requerimientos o consultas que sean requeridos por las distintas instituciones públicas y la ciudadanía en general. 3. Brindar apoyo en los diferentes temas que sean de competencia de la oficina asesora jurídica con relación a temas en el área de Derecho. 4. Apoyo a la entidad ante procesos y defensa judicial. 5. Apoyar el proceso de contratación al interior de la Entidad. 6. Apoyar la actualización y ajustes de manuales de contratación y demás procedimientos, procesos que se requieran. 7. Apoyar en la elaboración de grados de consulta y apelaciones provenientes del proceso de Responsabilidad	derecho, a las exigencias en ella plasmadas. Quedando dicho análisis como reza en el siguiente link: T:\Ofi_juridica\9. CARLOS MONTOYA 2- Apoyé la elaboración de la demanda presentada ante el Juzgado veinte Administrativo Mixto del Circuito de Cali, en contra del Sr. Luis Carlos Duran Ocampo, demanda para el cobro de las agencias judiciales al que fue condenado el Sr. Luis Carlos Duran Ocampo, del proceso Medio de Control nulidad y restablecimiento del derecho del Radicado No. 76001-33-33-020-2021-00091-00, en contra del Distrito Especial de Santiago de Cali y otro. Quedando dicho documento como reza en el siguiente link: T:\Ofi_juridica\9. CARLOS MONTOYA 3- Apoyé la revisión de un grado de consulta del Expediente No. 1600.20.10.22.1515, del cual en el apoyo de esta revisión, determinándose después del análisis y verificación de las pruebas allegadas al Grado de Consulta, la confirmación de la decisión de la primera instancia, el cual fue direccionado al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica para su revisión. Quedando dicho GRADO DE CONSULTA como reza en el siguiente link: T:\Ofi_juridica\9. CARLOS MONTOYA

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
Fiscal, sanciones y cobro coactivo. 8. Apoyo en la elaboración de actos administrativos, minutas contractuales, entre otros. 9. Las demás que le sean asignadas en el ejercicio del objeto contractual.	

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO		\$14.400.000 M/CTE
No. CUOTA	VALOR DE LA CUOTA	SALDO
1	\$ 3.600.000.00	\$ 10.800.000.00
2	\$ 3.600.000.00	\$ 7.200.000.00
3	\$ 3.600.000.00	\$ 3.600.000.00
4		

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de junio de 2025.



CARLOS EDUARDO MONTOYA MORA

C.C. 94.226.107

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Carlos Eduardo Montoya Mora con documento de identificación No.94.226.107

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 30 de junio de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 03 de junio de 2025



FIRMA

ORGANISMO: CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

*De 3.999.000 hacia abajo declare o no declare renta

CERTIFICADO DE VICULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

(Decreto 2250/2017- Artículo 383 E.t. Mod. Art 42 Ley 2010/201 Artículo1 Decreto 1808/2019)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Carlos Eduardo Montoya Mora con documento de identificación No.94.226.107

INFORMO QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 30 de junio de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios, NO (x) SI () tengo contratados o vinculados hasta 1 persona, por un tiempo INFERIOR () SUPERIOR () A 89 Días Continuos o discontinuos como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en Cumplimiento de mi contrato.

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 30 de junio de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por COMPENSACION POR SERVICIOS PERSONALES, NO (X) SI () tengo contratados o vinculados hasta 2 personas, como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en cumplimiento de mi contrato.

CIUDAD Y FECHA: Cali, 03 de junio de 2025



FIRMA:

DEPENDENCIA: OFICINA ASESOTRA JURIDICA

Grupo

V.2022-06

DATOS CLIENTES DESTINO

1



LOREN MONTEALEGRE
BUENO
Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/06/09 11:36
Transacciones
> [Autorizaciones](#)

Resultado

Pagos a Terceros - EDUARDO MONTOYA



iAutorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	EDUARDO MONTOYA
Valor Archivo	\$3,456,000.00
Nro. Autorización	6516469
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2025/06/09
Hora Carga	11:52

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.